

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N°06/09**

En Quillón a 16 días del mes Noviembre del 2009 y siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Gabriel Navarrete Anabalón, Concejales mas votado, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ ANALISIS DEL PADEM AÑO 2010

El Sr. Mauricio Rojas R. Alcalde (S), da a conocer los motivos de la ausencia del Sr. Alcalde titular, quien se encuentra en la ciudad de Santiago en la SUBDERE, tratando problemas presupuetarios.

**APROBACION ACTA N°5:**

El acta N° 5 es aprobada sin observaciones.

Concejales Sr. Muñoz, presidente de la comisión Educación, dice que es muy complicado reunirse por problemas de tiempo y otros durante la semana. Dice que los temas sobre informática y otros para el año 2010, fueron conversados en forma muy somera. También agrega que las comisiones debieran tener las disponibilidades para tratar los temas, los tiempos necesarios y los espacios que correspondan para tratar los temas.

El Sr. jefe de DAEM presenta la dotación del personal para el año 2010 en los que se consideran entre otros:

- 1 Docente Técnico con 10 horas
- 1 Docente Extraescolar con 14 horas
- 1 Docente Encargado de la SEP CON 44 HORAS
- 1 Docente Técnico con 44 horas.

El Concejal Sr. Navarrete dice que se exigirá un informe sobre las salas cunas, referente al financiamiento y a la administración de las mismas.

Se plantea la posibilidad de cerrar 2 escuelas en la comuna, que serían Escuela El Culbén y Escuela El Arenal.

El Concejal Sr. Gyhra hace un análisis del PADEM en comparación a la prueba SIMCE del año 2008.-

El Concejal Sr. Navarrete en relación al cierre de algunas escuelas dice que no se les ha planteado la situación a los apoderados de dichas escuelas. Habría que hacerles ver las garantías que ello significa. Propone que la comisión de Educación presente una propuesta al respecto.

El Sr. jefe del DAEM dice que se incluirá en el PADEM los posibles cierres de estas escuelas.

El Concejal Sr. Gyhra en referencia al cierre de la escuela El Culben y traslado de los niños a la escuela de El Casino, dice que los niños son lo más importante y hay que conversar con los apoderados y hacerles ver que LO mejor que les puede pasar es irse a la escuela del casino en las cual los resultados educacionales son mejores, la infraestructura es mejor y las posibilidades de socializar son mayores.

Se le consulta al concejal Sr. Muñoz presidente de la comisión educación, el plazo que esto podría significar para tomar una decisión final.

El jefe de DAEM dice que puede tener un informe Técnico la próxima semana y de acuerdo al informe se les puede dar a conocer a los apoderados y si el tema es complicado se puede formar una comisión especial para tratar el tema.

El jefe del DAEM dice que se puede ver la factibilidad de hacer un internado rural.

El Concejal Sr. Gyhra consulta que pasó con los 5 millones de pesos que se le aumentó al internado, ya que tiene dudas porque a menor número de alumnos el costo de financiamiento es mayor. Se solicita un informe al respecto al jefe del DAEM.

También dice que hay que dejar en claro que la misión es mejorar los resultados educacionales y no mejorar la gestión del sistema, también plantea hacer un plan de mejoramiento de la educación, creando un equipo que trabaje el tema y donde se incluyan profesores, alumnos, apoderados Y directivos. Desde el punto de vista del marketing dice que lo fundamental para atraer alumnos es demostrar la buena calidad de la educación y resultados de excelencia, después de esto hay que ver a que segmento de la población estará dirigido el plan. Pues no es necesario gastar recursos en segmentos de la población que de todas maneras decidan enviar sus hijos fuera de la ciudad.

Dice que en la pag. 15 faltas el apellido de la Srta. Lissette y en la pag. 13 el punto 4 no existe.

Propone que en cada escuela se publiquen los resultados de toda la comuna en lo que respecta a la prueba SIMCE y PSU.

Por último dice que se debieran ver las causas del porqué hay diferencias de nivel entre las escuelas de la comuna.

El Concejal Sr. Navarrete dice que se podría tener un resumen comparativo del liceo.

El jefe de DAEM dice que se esta trabajando el tema en lo que respecta a la captación de alumnos, para evitar el éxodo a otras comunas. Dice que se está visualizando la contratación de una Psicóloga y una Asistente Social.

El Concejal Sr. Fuentealba, se refiere a los paracentes, ya que hacen mucho y ganan muy poco. Consulta si hay proyecto de aumento para estos funcionarios. Se le responde que no existe ITEM para aumento de sueldos para ellos, la única alternativa sería aumentar la subvención municipal.

El Concejal Sr. Muñoz dice que por el momento no hay presupuesto. También dice que en el liceo no existe orientadora.

El Concejal Sr. Navarrete dice que se debiera evaluar para tener un diagnostico de la Psicóloga de las labores que desarrolla durante el año.

El jefe de DAEM dice que existen las estadísticas correspondientes.

El Concejal Sr. Iturra dice que se debiera buscar la causa del éxodo de alumnos a otros colegios fuera de la comuna, y que a lo mejor uno de los motivos sería el ausentismo de profesores en las aulas.

El Concejal Sr. Bustos dice que la escuela El Arenal en caso que se cerrara ya tendría un destino.

El Concejal Sr. Gyhra consulta como se contratan los paradocentes, si existe una escala y si hay diferencias entre hombres y mujeres.

El señor jefe de DAEM dice que actualmente hay que tener requisitos y que no es igual que antes que se regían por el Código del Trabajo.

El Sr. jefe de DAEM se alegra de que el PADEM se haya discutido con altura de miras y dice que para el próximo año será mucho mejor. Por último espera seguir trabajando junto al concejo y la comisión de Educación por el bien de la Educación de la comuna.

Después de analizado el PADEM, se somete a la aprobación de éste por parte de los señores concejales asistentes. Se aprueba por unanimidad.

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes se aprueba el PADEM año 2010.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16,50 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON  
PRESIDENTE**

**JORGE AGUILERA FIERRO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**